

**CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS**  
**H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.**  
**ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		CLASIFICACIÓN	
ANOTACION MARGINAL		<b>TRÁMITE</b>	<b>SERVICIO</b>
		X	
DESCRIPCIÓN/OBJETIVO		ÁREA EN LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO	
LAS ANOTACIONES MARGINALES SON NOTAS QUE SE HACEN AL MARGEN DE LOS DATOS INSCRITOS EN EL REGISTRO CIVIL Y SIRVEN, PRINCIPALMENTE, PARA COORDINAR LAS DIFERENTES INSCRIPCIONES RELATIVAS A UNA MISMA PERSONA.		REGISTRO CIVIL CALLE HIDALGO Y 5 DE MAYO S/N (ALTOS),CENTTRO, AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.	
USUARIOS		HORARIO DE ATENCIÓN	
CIUDADANIA		LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS. DOMINGOS DE 9:00 A 13:00 HRS	
FUNDAMENTO JURÍDICO		MODALIDAD	
ART. 29 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI		<b>PRESENCIAL</b>	<b>EN LÍNEA</b>
		X	
TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO	LUGAR PARA EFECTUAR PAGO	VIGENCIA
SE AGENDA	\$236.66	TESORERIA MUNICIPAL	SIN VIGENCIA
REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS			
COPIA DEL ACTA DE DEFUNCION COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR			
ÁREA DE ATENCIÓN A QUEJAS, ACLARACIONES O DENUNCIAS			
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL			
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Vo. Bo.	
LIC. CONSUELO DEL ROCIO LOPEZ LARA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL		C.P. CLARA MARIA CASTRO JONGUITUD PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	

ESTE TRAMITE NO REQUIERE LLENAR ALGUN FORMATO EN ESPECIFICO